

# **ORIETA ORTIZ BENAVIDES**

**DIRECTORA CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO - SEDE VALLEDUPAR**

Aunque se considera que el concepto de Educación Ambiental no es estático, sino que por el contrario evoluciona de forma paralela a como lo hace la idea de medio ambiente y la percepción que se tiene, esta debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente (men, 2002).

Su importancia consiste en lograr que los individuos y las colectividades comprendan la naturaleza compleja del ambiente natural y del creado por el ser humano, que sea resultado de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales; y adquieran los conocimientos, los valores, los comportamientos y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y la solución de los problemas ambientales, y en la gestión relacionada con la calidad ambiental (Caduto, 1992); es decir que haya una verdadera apropiación, gestión y empoderamiento del medio ambiente que permita que la sociedad lo use de manera adecuada y racional, dentro del concepto de sostenibilidad.

La educación ambiental debe ser impulsada y motivada para promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas y des este modo generar cambios en la calidad de vida, en la conducta personal y en las relaciones humanas, que lleven a la solidaridad y el cuidado hacia todas las formas de vida y el planeta (Febres y Florián, 2002), además de fomentar la participación de la sociedad en los asuntos colectivos, potenciando la responsabilidad compartida hacia el entorno.

Las propuestas de educación ambiental deben estar enmarcadas desde la primera infancia con la enseñanza del amor, respeto y cuidado del medio ambiente hasta en la responsabilidad social empresarial donde se cuente con planes de gestión ambiental que garanticen que los dueños y empleados de una empresa tengan prácticas enmarcadas en el desarrollo sostenible.

La educación ambiental de las escuelas y colegios debe propender porque los niños y jóvenes conozcan las riquezas del medio ambiente que los rodea para de este modo potenciar un pensamiento crítico e innovador, que sea capaz de formar una opinión acerca de los problemas socio-ambientales. Con la educación ambiental se pretende fomentar el compromiso de contribuir al cambio social, cultural y económico, a partir del desarrollo de valores, actitudes y habilidades que permitan a toda persona formarse criterios propios, asumir su responsabilidad y desempeñar un papel constructivo (González Gaudiano, 2003).

Para que la educación ambiental cumpla su cometido, debe ser transmitida a través del aprendizaje significativo por medio de las experiencias vividas, enfocadas en las realidades poblacionales, para que en los sujetos se pueda dar la interpretación, asociación y dar sentido a los nuevos conocimientos que se van adquiriendo; esta debe propiciar un cambio de actitudes, una participación responsable en la gestión social del ambiente y crear acciones adecuadas con su entorno, en general. (Martinez, 2010)